ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN No I3P-SDAPA-023/2026

Acta que se formula, siendo las 09:00 horas del día 23 de Junio 2026, en el lugar citado, perteneciente a la Junta Convocada por el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado Municipio de Gómez Palacio, Dgo., de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación, en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. I3P-SDAPA-023/2026 cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES SANITARIAS EN EL FRACCIONAMIENTO URBIVILLAS, QUE COMPRENDE OBRA CIVIL, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE PRESIÓN"**, se reunieron en: las oficinas administrativas que ocupa el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Durango, ubicada en Av. Victoria 544 Norte, Col. Centro de la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, C.P. 35000, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El acto fue presidido por el Ing. Marco Antonio Castruita García, con el cargo de Encargado de Licitaciones, quien actúa a nombre y representación del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Durango, quien al inicio de esta junta comunico a los asistentes que de conformidad a las Bases de la Convocatoria, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la misma, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido dentro del plazo establecido en la convocatoria, en caso contrario, solo se les permitirá su asistencia como observadores absteniéndose de formular aclaración alguna.

El presidente del acto, dio inicio al mismo señalando en la Convocatoria las siguientes Aclaraciones derivadas de la Visita de Obra.

PUNTO 1. ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN

Respecto al numeral 12 de la Documentación Legal y Administrativa de las Bases de Licitación, donde se establece la obligación de presentar original y copia del recibo de pago (factura) de las bases de licitación generado por el SIDEAPA, se aclara que, para efectos de acreditar la adquisición de las bases, los licitantes podrán presentar indistintamente:

a) Original y/o copia de la factura emitida por el SIDEAPA; o
b) Original y/o copia del ticket oficial de pago emitido por las cajas recaudadoras del SIDEAPA.

Cualquiera de los documentos antes señalados será considerado válido para acreditar el pago y adquisición de las bases de licitación, siempre que corresponda al procedimiento de contratación de que se trate y sea legible para su verificación.

La presente aclaración forma parte integrante de las Bases de Licitación y será obligatoria para todos los participantes.

El funcionario que preside este acto pregunta a los representantes de las empresas que asistieron a esta junta de aclaraciones si todas sus dudas y cuestionamientos les fueron resueltas satisfactoriamente.

Av. Victoria 544 Nte. Zona Centro, Gómez Palacio, Dgo. C.P. 35000 Conmutador: 871 714 01 15 Atención usuarios: 871 715 69 69
CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN • EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN • EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN • EL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN No I3P-SDAPA-023/2026

Los asistentes a este evento manifiestan de viva voz que NO presentan dudas o cuestionamientos al respecto.

Se informa que esta es la última Junta de Aclaraciones de la presente convocatoria a la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas; Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia del acta en las oficinas del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., ubicadas en Av. Victoria 544 Norte, Col. Centro de la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, en donde se fijara copia de esta acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No habiendo otro punto que hacer constar se cierra la presente acta siendo las 09:45 horas del día de su inicio y se firma para su constancia los que intervienen en la misma.

POR LOS CONTRATISTAS

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
OMAR FRANCISCO MURILLO RUIZ	ING. GUSTAVO BARRERA CONTRERAS	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. ENRIQUE URBINA ARREDONDO.	SUBDIRECTOR TÉCNICO-OPERATIVO DEL SIDEAPA.	
ING. MARCO ANTONIO CASTRUITA GARCIA	ENCARGADO DE LICITACIONES.	
ING. DIANA GABRIELA ARIZPE DELGADO.	AUXILIAR DE CONTRALORÍA INTERNA.	